

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE, PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN INFORMÁTICA (A1.2019) PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017 Y 2019.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 1 de la base sexta de la Resolución de 12 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017, de 26 de diciembre y del Decreto 406/2019, de 5 de marzo.

ACUERDA

Convocar a las personas aprobadas en el segundo ejercicio a la realización del tercer ejercicio, que se celebrará el día 7 de julio de 2021, a las 10:00 horas, en el Aulario del Instituto Andaluz de Administración Pública, sito en el Antiguo Pabellón de Puerto Rico, C/Johannes Kepler n.º 3 (esquina con C/Tomás Alba Edison), Isla de la Cartuja, Sevilla

Sevilla, el día de la firma.

El Presidente de la Comisión

El Secretario

Fdo.: Francisco Javier Fernández Presa

Fdo.: Juan José Navarro Ramírez



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA	01/06/2021	PÁGINA 1/1
	JUAN JOSE NAVARRO RAMIREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAWZXW72RPM77MBRD36NVDXMXU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	